

¡No es injusto!

Araceli Damián*

Continuando con su minúscula agenda de ataques al Jefe de Gobierno del DF, Vicente Fox criticó, el pasado 12 de marzo en su programa radiofónico, el programa de pensiones alimentarias para adultos mayores de 70 años que se otorga en la capital del país. La crítica se dio en el contexto del “análisis” del programa del Seguro Popular que otorga el gobierno federal, que cubre algunos servicios de salud, pero no incluye pensiones.

Fox utilizó una vez más argumentos que muestran tres aspectos que han caracterizado su administración: 1) el desconocimiento de la realidad de nuestro país; 2) la pretensión de manipular a la opinión pública con cifras falsas, y 3) su apego a los principios del neoliberalismo y de la derecha. Entre estos principios destaca el del individualismo a ultranza que supone la imposibilidad de construir una seguridad social comprehensiva. Asimismo pregona que cada individuo, no la sociedad, es el responsable de su éxito o fracaso.

Reproduciendo textos de su programa radiofónico, Fox dijo: “para todos quienes trabajan para una empresa o quienes trabajan asalariados como funcionarios públicos (sic), todos van haciendo su ahorro para tener su pensión cuando terminan su vida productiva. A mí me parece *terriblemente injusto que a otros, simple y sencillamente por estar como (sic) adultos mayores, se les cubra precisamente con el dinero de quienes trabajan*”.

Sus palabras ignoran cuatro aspectos fundamentales. El primero se refiere al gran fracaso de la economía mexicana de producir el número de empleos formales suficientes de acuerdo al ritmo de crecimiento de la población en edad de trabajar, lo que ha orillado a millones de mexicanos a trabajar en la informalidad o migrar hacia los Estados Unidos. Este aspecto se ha agudizado durante todo el periodo neoliberal, pero sobre todo durante su administración.

El segundo lugar ignora que la mayor parte de los que “están como adultos mayores” sin pensiones son mujeres que dedicaron toda su vida al trabajo doméstico (es decir, a la reproducción de la fuerza de trabajo), el cual no es reconocido socialmente como Trabajo y que, por tanto, al no existir una seguridad

social comprensiva deja a todas esas mujeres a la deriva o a la suerte de tener una familia solidaria (o que se compadezca de ellas) al llegar a la tercera edad. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo 2003 (primer trimestre) sólo el 5.3% de las mujeres de 70 años y más recibía ingreso por jubilaciones o pensiones, contra 25% de los hombres en el mismo rango de edad.

El tercer aspecto que Vicente Fox parece desconocer es que la mayor parte del fondo para pensiones de los que trabajan para empresas proviene de las contribuciones patronales (5.15% del salario básico de cotización), mientras el trabajador sólo contribuye con el 1.125% y el gobierno contribuye con dos cuotas, una proporcional, igual al 0.225% y una cuota fija (llamada social). (Art. 168, Ley del IMSS). Por consiguiente un trabajador solo difícilmente logrará tener una pensión digna mediante fondos individuales de retiro (como Fox aseguró pretende establecer).

El cuarto elemento importante a considerar es que el grueso de las pensiones o jubilaciones que se otorgan las concentra la población de 40 a 69 años de edad (60%, según la ENE y ENIGH). En contraste, sólo el 37% va a manos de los de 70 años y más. El otro 3% lo reciben personas menores de 40 años.

Citando a Josefina Vásquez Mota, Secretaria de Desarrollo Social, Fox calificó como *escalofriante* la cifra de los recursos necesarios para otorgar pensión universal a los adultos de 70 años y más. De acuerdo con él, la Secretaria afirmó “que si se pretendiera dar *600 pesos* a los adultos mayores de todo el país en este momento, estaríamos hablando de una cifra de *45 mil millones de pesos*. Imagínate, pues con eso no podemos entonces construir escuelas, no podemos construir universidades, no podemos poner (sic) hospitales cuando, a cambio, lo que hay que buscar es que todas las personas *que tuvieran una vida productiva*, vayan haciendo un plan de ahorro, ¿no?”. Con esta lógica tampoco debería haber programas como el *Oportunidades*, que les da a los chiquillos que se portan bien y que van a la escuela becas para estudiar.

Por otro lado, al parecer a Vásquez Mota tampoco se le dan las cifras (con todo y que, al igual que el Presidente, tiene un ejército de asesores muy bien pagados, con nuestros impuestos, por cierto). De acuerdo con las proyecciones de

CONAPO actualmente existen alrededor de 3.6 millones de personas de 70 años y más. De esta población, alrededor del 16% declararon tanto en la Encuesta Nacional de Empleo 2003 (como en la ENIGH 2002) que recibían ingreso por concepto de jubilación o pensiones. De esta manera si el programa de pensión alimentaria fuese universal se tendría que otorgar a 3 millones de personas los 600 pesos mensuales, que multiplicados por 12, da una cifra de 21.6 miles de millones de pesos. Menos de la mitad de la “escalofriante” cifra que dio Josefina Vásquez.

En el 2004, el gasto federal destinado a pensiones fue de 123 mil millones de pesos (seis veces la cifra anterior). Este gasto incluye el apoyo a la nómina de pensiones del ISSSTE, el subsidio al IMSS para pagar pensiones, las pensiones de las entidades paraestatales, de la banca de desarrollo, del Poder Judicial, de los ex presidentes y de funcionarios públicos en activo, como Guillermo Ortiz y Francisco Gil, quienes no tienen vergüenza de cobrar millonarias pensiones del Banco de México, además de sus jugosos salarios.

De acuerdo con la información dada a conocer recientemente, estos dos funcionarios cobran una pensión de 155 mil pesos mensuales, el primero, y 141 mil el segundo, las que sumadas serían suficientes para cubrir la pensión de 600 pesos para casi 500 personas al mes (dándoles 20 pesos diarios, o menos de siete por comida). Esto, ¡sí es injusto!

El Colegio de México, adamian@colmex.mx